

Estimación de Defunciones Semanales (EDeS)

Metodología

Madrid, mayo de 2025

Índice

1	Objetivo	3
2	Antecedentes	3
3	Clase de operación	5
4	Contenido	5
	4.1 Población objeto de estudio	5
	4.2 Ámbito geográfico	5
	4.3 Periodo de referencia	6
	4.4 Variables de clasificación	6
5	Características	6
	5.1 Unidad de observación	6
	5.2 Recogida de datos	7
	5.3 Método de estimación	7
6	Plan de difusión y periodicidad	8
	6.1 Plan de tablas	8
	6.2 Calendario y actualización de datos	9
7	Costes v carga	9

1 Objetivo

Las estimaciones de defunciones semanales y mensuales tienen como finalidad ofrecer estimaciones rápidas sobre el número de defunciones ocurridas cada semana y cada mes a partir de las inscripciones registradas en los Registros Civiles informatizados, así como su comparación con los datos históricos de defunciones ya publicados. Esto permite interpretar los datos con una perspectiva histórica necesaria, dada la variabilidad que presentan las defunciones a lo largo del tiempo. Así, en el proyecto convivirán siempre dos tipos de datos:

- Datos definitivos (hasta el año 2023).
- Datos estimados (completando la serie hasta la actualidad).

2 Antecedentes

La Estadística de Defunciones forma parte del grupo de estadísticas del Movimiento Natural de la Población (MNP), con larguísima tradición en España, siendo una operación con carácter anual.

El calendario de publicación está condicionado por el circuito mediante el cual se producen los datos primarios. Así, la Estadística de Defunciones se basa en el documento conjunto Certificado Médico de Defunción / Boletín Estadístico de Defunción (CMD/BED) que se rellena en papel, una parte por el médico que certifica la defunción, otra parte por los familiares o la funeraria. Este documento se entrega al Registro Civil correspondiente, que rellena también unos datos de inscripción.

Los registros civiles producen lotes mensuales y a primeros del mes m+1 envían a la delegación provincial correspondiente del INE todos los CMD/BED recibidos sobre defunciones ocurridas en el mes m. Estos certificados o boletines en papel se escanean en las delegaciones del INE a lo largo del mes m+1, con lo que a finales del mes m+1 o principios del mes m+2 se dispondría de la información escaneada de defunciones del mes m.

En la práctica, no todos los registros civiles envían a primeros del mes m+1 las defunciones del mes m, sino que hay que esperar normalmente dos meses más para que se terminen de recibir boletines atrasados. E incluso en algunos casos es necesario reclamar su envío.

También hay que considerar las defunciones con intervención judicial, que también llegan, en general, con mayor retraso que el resto.

En definitiva, en el mejor de los casos es necesario esperar a primeros del mes m+4 para tener información sólida sobre el mes m y siempre será con carácter provisional. Para tener datos de defunciones consolidados definitivos del año t hay que esperar

a noviembre del año t+1. Por tanto, actualmente los últimos datos definitivos publicados son los de 2023.

En circunstancias normales, para conocer el aumento de defunciones producidas por el brote de COVID-19 en España, ocurrido en marzo de 2020 hubiera sido necesario esperar a primeros de julio.

Eurostat empezó a solicitar a los países el envío con carácter voluntario de estimaciones o resultados sobre el total de defunciones tomando como unidad de observación la semana para hacerlos más comparables. El INE se sumó a la iniciativa y en junio de 2020 empezó a enviar esos datos a Eurostat y a publicar esta nueva estadística bajo la categoría de estadísticas experimentales y con la denominación de "Estimación del número de defunciones semanales durante del brote de Covid-19".

En realidad, disponer de cifras actualizadas y rápidas de defunciones era una vieja aspiración del INE y de los usuarios, siempre pospuesta por estar sujeta a las limitaciones en la disponibilidad de los datos originales. Las defunciones no suelen ser noticia, pero, cuando lo son (olas de calor, gripes u otros fenómenos estacionales), la estadística de defunciones no era capaz de ofrecer cifras hasta mucho más tarde. Transcurridos casi dos años desde la puesta en marcha de esta estadística, se comprueba que el método ideado y las fuentes en las que se basa permiten dar continuidad al proyecto más allá de la coyuntura de la pandemia de covid-19 y así lograr satisfacer esa demanda, dejando de ser una estadística experimental y convirtiéndose en una estadística coyuntural oficial en marzo de 2022 bajo la denominación de "Estimación del número de defunciones semanales (EDeS)".

En febrero de 2024, se amplían las tablas publicadas y se añaden a las series de defunciones semanales, tablas de defunciones de carácter mensual. De esta manera, se facilita la comparación con la "Estimación mensual de Nacimientos (EMN)" y nos permite obtener de manera más rápida un cálculo estimado del Crecimiento vegetativo. Además, desde entonces, se obtiene una estimación de carácter marcadamente provisional de las muertes ocurridas en un año determinado t, tan solo dos meses después de que ese año termine. Es decir, en febrero del año t+1, ya se tendrá una estimación del número de defunciones del año t. Esta estimación es provisional y se ajustará mensualmente hasta la publicación de datos definitivos en noviembre del año t+1.

La fuente original de los datos no son los certificados médicos de defunción en los que se basa la estadística de defunciones sino las inscripciones en los registros civiles. Desde hace varios años, el Ministerio de Justicia ha impulsado la informatización progresiva de los registros civiles mediante aplicaciones específicas como INFOREG, utilizada para la grabación de los distintos asientos registrales, entre ellos las defunciones. Aunque INFOREG no ha estado implantada de manera uniforme en todo el territorio, su uso ha permitido durante años una cobertura amplia y estable. En este contexto, la estadística EDeS ha incorporado un método para

estimar el número total de defunciones a partir de los registros informatizados disponibles.

Desde octubre de 2021, INFOREG empieza a ser paulatinamente sustituida por una nueva aplicación, DICIREG, cuyo despliegue completo está previsto para finales de este año. Esta transición ha contribuido a un notable incremento en el grado de informatización de los registros civiles. Una vez alcanzada la implantación total de DICIREG en todo el territorio , todas las defunciones quedarán registradas electrónicamente y, por tanto, no será necesario que EDeS aplique procedimientos de estimación: la estadística estará completamente basada en el recuento del registro administrativo DICIREG.

Los registros civiles informatizados ofrecen una ventaja muy grande que consiste en su actualidad: cada día se pueden conocer las defunciones registradas el día anterior. Si bien puede haber ciertos retrasos, éstos no suelen superan una semana, de manera que con los datos grabados en INFOREG/DICIREG hoy se puede conocer con bastante precisión el número de defunciones ocurridas hace una semana, en aquellos municipios que tienen registros civiles informatizados.

3 Clase de operación

Se trata de una operación mixta, fundamentalmente basada en registros administrativos (defunciones registradas por los Registros Civiles) pero con un componente añadido de estimación del total de defunciones para corregir la falta de cobertura y los retrasos en la grabación.

La información semanal se ofrece en forma de tablas con series retrospectivas desde 1975 mientras que, la mensual, desde 2009.

4 Contenido

4.1 Población objeto de estudio

Está formada por las defunciones ocurridas en España en el periodo analizado.

4.2 Ámbito geográfico

Los datos se estiman a nivel nacional de CCAA, provincia e islas, es decir, siguiendo la clasificación territorial europea NUTS-3.

Un elemento muy importante para considerar es que los datos estimados incluyen todas las defunciones ocurridas en España. Hasta el mes mayo de 2024, los datos estimados eran publicados según provincia de inscripción. Sin embargo, a partir de esta fecha, se publican por lugar de residencia, al igual que ocurre con los datos definitivos, lo cual facilita la comparabilidad entre ambas series.

En los casos en que la información sobre la residencia del fallecido no está disponible en INFOREG/DICIREG, se imputa la provincia de residencia basándose en el lugar de inscripción de la defunción, que es inherente al propio sistema de registro informatizado. Es importante señalar que el coeficiente de subregistro se aplica a la provincia de inscripción y no a la de residencia.

4.3 Periodo de referencia.

Se ofrecen datos semanales desde 1975 y mensuales desde 2009 hasta la actualidad.

El periodo de tiempo en las tablas semanales tendrá la forma AAAASMXX, mientras que el de las tablas mensuales se indicará como AAAAMYY donde:

- AAAA es el año, por ejemplo 2024.
- XX es el número de semana según el estándar ISO8601 (va de 01 a 52/53 según el año). La primera semana de un año es aquella semana natural (lunes a domingo) que contiene el primer jueves del año.
- YY es el número del mes según el estándar ISO8601 (va de 01 a 12).

4.4 Variables de clasificación

Además de la clasificación por provincias e islas, los datos estimados se desglosan también por:

- Sexo
- Grupos quinquenales de edad (0-4 5-9...90 y más)

5 Características del proyecto

5.1 Unidades de observación a las que se refieren los datos primarios

La unidad de observación es el asiento de defunción registrado en el Registro Civil, en el que figuran los datos de inscripción que se usan para la estadística: sexo y edad de la persona fallecida.

5.2 Metodología de la recogida de los datos

La Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública remite diariamente al INE ficheros de defunciones grabadas en INFOREG/DICIREG. Para la estimación, se utilizan los ficheros recibidos hasta el lunes de la semana anterior a la publicación.

5.3 Método de estimación

Las defunciones semanales en cada ámbito geográfico (CCAA, provincias, islas) se calculan así:

$$\widehat{D}_i^s = D_i^s * f_i^m * r_{ix}$$

Donde \widehat{D}_i^s es el número estimado de defunciones para la entidad geográfica i (CCAA, provincia, isla) y la semana s,

 $D_i^{\it s}$ es el número de defunciones registrado en INFOREG/DICIREG para la semana s en la entidad geográfica i.

 f_i^m son los coeficientes de corrección de subcobertura de los datos originales de INFOREG/DICIREG. Es un factor de expansión que relaciona defunciones grabadas y finalmente ocurridas en la zona geográfica i (CCAA, provincia, isla), en el mes m.

 r_{ix} es un coeficiente que corrige el retardo en la grabación de datos en INFOREG/DICIREG para el ámbito geográfico "i", y la antigüedad en semanas "x" de las defunciones respecto de la fecha de publicación. Este coeficiente se usa en casos muy aislados, para las dos semanas más recientes que se publican. Se actualizan y corrigen con cada nueva publicación de resultados.

Por otra parte, las defunciones mensuales en cada ámbito geográfico (CCAA, provincias, islas) se calculan así:

$$\widehat{D}_i^m = D_i^m * f_i^m$$

Donde \widehat{D}_i^m es el número estimado de defunciones para la entidad geográfica i (CCAA, provincia, isla) y el mes m,

 D_i^m es el número de defunciones registrado en INFOREG/DICIREG para la semana m en la entidad geográfica i.

 f_i^m son los coeficientes de corrección de subcobertura de los datos originales de INFOREG/DICIREG para el mes m.

5.3.1 Ajuste metodológico en la estimación mensual de defunciones de 2024

En febrero de 2025 se publicaron los resultados de la estimación mensual de defunciones del mes de diciembre, lo cual supuso una primera estimación, marcadamente provisional, del número total de defunciones ocurridas en 2024. Esta estimación se elaboró conforme al procedimiento habitual, utilizando los coeficientes en base a la información histórica de años anteriores, que representaban la mejor aproximación posible con los datos existentes. Sin embargo, a lo largo de 2024 se han informatizado aproximadamente 2.000 registros civiles adicionales gracias a la implantación progresiva de la aplicación DICIREG, lo que ha supuesto un cambio muy significativo en el proceso de informatización. A principios de 2024, el porcentaje aproximado de defunciones inscritas en registros civiles informatizados representaba el 93 % del total, mientras que en estos momentos se sitúa en el 98 %.

En mayo de 2025 se ha llevado a cabo la revisión y actualización de los coeficientes de subcobertura, con el objetivo de adaptar el procedimiento de estimación al nuevo contexto de informatización progresiva impulsado por la implantación de DICIREG. Esta transformación, especialmente intensificada a lo largo de 2024, ha alterado de forma significativa las condiciones que justificaban la aplicación de los coeficientes tradicionales, haciendo necesaria una actualización metodológica acorde a la nueva realidad. En este contexto, la actualización se ha sustentado en tres elementos fundamentales:

- La aplicación de coeficientes de corrección de subcobertura, tradicionalmente anuales, de manera mensual para reflejar con mayor precisión el avance progresivo de la informatización en cada provincia.
- La obtención de datos más consolidados relativos a 2024 de los registros civiles sin informatizar, cuya recepción se ha demorado debido a la implantación de DICIREG.
- La incorporación de modificaciones derivadas de correcciones o actualizaciones de información en los registros proporcionados por DICIREG.

Aunque se ha llevado a cabo esta actualización, los datos de defunciones de 2024 deben seguir considerándose de marcado carácter provisional hasta la publicación de los datos definitivos en noviembre de 2025.

6 Plan de difusión y periodicidad

6.1 Plan de tablas

Se publican las siguientes tablas:

Estimaciones del número de defunciones semanales:

- Defunciones semanales y acumuladas. Nacional y comunidades autónomas. 1975-2025.
- Defunciones semanales y acumuladas. Nacional y provincias. 1975-2025.
- Defunciones semanales y acumuladas. Islas. 1975-2025.
- Defunciones semanales y acumuladas por sexo y edad. Nacional y comunidades autónomas. 1975-2025.
- Defunciones semanales y acumuladas por sexo y edad. Nacional y provincias. 1975-2025.
- Estimaciones del número de defunciones mensuales:
 - Defunciones mensuales y acumuladas. Nacional y comunidades autónomas. 2009-2025.
 - Defunciones mensuales y acumuladas. Nacional y provincias. 2009-2025.
 - Defunciones mensuales y acumuladas. Islas. 2009-2025.
 - Defunciones mensuales y acumuladas por sexo y edad. Nacional y comunidades autónomas. 2009-2025.
 - Defunciones mensuales y acumuladas por sexo y edad. Nacional y provincias. 2009-2025.

6.2 Calendario de la operación y actualización de datos provisionales

La estadística EDeS se publica mensualmente en torno al día 15. En esa fecha, un día laborable de la semana s, se actualizará la serie de defunciones semanales hasta semana s-3 (semana natural, de lunes a domingo). Respecto a la serie de defunciones mensuales, el mes m se publicarán datos del mes m-2.

Conforme se vaya disponiendo de datos provisionales basados en documentos CMD/BED se sustituirán las estimaciones por estos datos provisionales.

7 Costes y carga

Al ser una estadística basada en un registro administrativo, no tienen carga adicional a los informantes.

La estimación del crédito presupuestario necesario para financiar la Estadística de Defunciones Semanales y Mensuales prevista en el Programa anual 2025 es de 45,63 miles de euros.